

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2012-064

SALTA, 16 de febrero de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.751/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-620 – mediante la cual se designa al alumno Javier Osvaldo Lorenzo en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36, el alumno Lorenzo informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado a partir del 15 de febrero de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

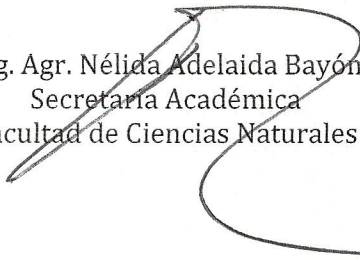
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

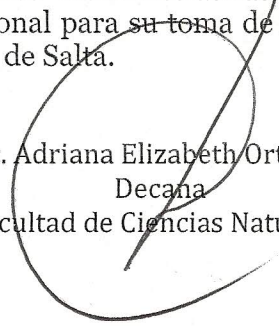
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de real toma de posesión de sus funciones del alumno Javier Osvaldo LORENZO – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 15 de febrero de 2012, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Profesora responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas, Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín de la Universidad Nacional de Salta.

  
Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales